



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO
DEPARTAMENTO DE POLICIA QUINDIO

REGI3-DEQUI - 20.1

Armenia, 24 de agosto de 2026

Señor (a)
edgar.ramirez12@gmail.com
Armenia

Asunto: respuesta PQRS radicada 957919-20260812

En atención a la PQRS recepcionada mediante la WEB PUBLICA Policia Nacional, de manera atenta me dirijo a usted, con el fin de informarle que, una vez analizada su petición en el comité de recepción, atención, evaluación y tramite de quejas de la Policía Nacional, se procedió a realizar un estudio minucioso de la misma, con el propósito de brindar un tratamiento adecuado a su manifestación y, de ser procedente, dar inicio a las verificaciones disciplinarias o administrativas pertinentes; por lo anterior respetuosamente me permito informarle que enviamos el correo electrónico Nro. 168 al mismo que aparece en el formato de recepción PQR2S citándole a este despacho, para el día el día 21 de agosto de 2026 a las 08:00 horas y poder ampliar la información suministrada, a la cual no recibimos asistencia alguna y el correo electrónico no se puo entregar, toda vez que rebota.

Finalmente, le manifestamos nuestro entero compromiso para atender los requerimientos de manera pronta, completa y de fondo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1755 de 2015 *"Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"*.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no

AV CENTENARIO CALLE 2 NORTE
Teléfono: 7383980 ext 42346 - 42347
dequi.coman@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA